

Rut : 69.259.900-4

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Dirección Demandante : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA

Unidad de Compra : Departamento de Salud

Teléfono : 56-41-2877454-210

Fecha Envío OC. : 30-12-2021 14:58:41

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 3019-1426-SE21

SEÑOR (ES) : SOCIEDAD COMERCIAL EXPORTADORA Y DE INVERSIONES

RUT : 76.348.947-7

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Medicamento

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA Lota Región del Biobío

DIRECCION DE DESPACHO : Calle Hospital N° 81 ( Ex- Hospital ENACAR) Lota alto Lota Región del Biobío

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
51191905	Suplementos vitamínicos	300 Ampolla	CIANOCOBALAMINA AMPOLLAS 0,1MG/MLX CAJA POR 100 AP.		140,10	0,00	0,00	42.030

Orden de Compra OC  
para informar, Art. 3° y  
20° Ley de Compras

Neto	\$	42.030
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	42.030
19% IVA	\$	7.986
Total	\$	50.016

**Disponibilidad Presupuestaria:** Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado CERTIFICADO DISPONIBILIDAD del sistema CAS.

**Fuente Financiamiento:** CERTIFICADO DISPONIBILIDAD

### Observaciones:

ADQUISICION DE FARMACO, PARA PROGRAMA REHABILITACIÓN INTEGRAL 2021. SOLICITADOS POR QUIMICO FARMACEUTICO. EN DOCUMENTO 116.

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>